

# LA CRUZADA.

PERIÓDICO POLÍTICO, DE LETRAS Y ENSAYO EN LOS INTERESES GENERALES

APARECE LOS JUEVES

Redactor en jefe: LUIS HIERRO

Suscripción: Por mes 0, 60

## LA CRUZADA

Treinta y Tres, Marzo 7 de 1901

### La semilla de la intransigencia

A veces, cuando recordamos los hechos de ayer que nosotros presenciamos, que los vimos, que los palpamos, a fe que nos parecen hechos de otras edades las cuales conocemos por la referencia que de ellos hacia en el tiempo a suerte nuestro abuelo:

Tan distantes las vivencias de las promesas; con tantos abismos entre lo que se dijo ayer y lo que se hace hoy; tanta diferencia se ha operado en la conciencia sin escrupulo de algunos seres; tan mentidas resultan las palabras cuando se comparan con las obras, que nosotros vacilamos para creer si realmente las presenciamos o si nos fueron contadas por testigos oculares de otras eras.

Alguien nos decía que guardámos el manifiesto, porque el hombre en 30 de Setiembre de 1897, repartió un manifiesto a los habitantes del Departamento al hacerse cargo de la Justicia, manifiesto repartido con prisa y sin reflexión, de modo que el coronel Bernardo Berro, Carlos, no podía ser tan insensata que fotografiara con antelación el derrumbe por todos conceptos censurable que se opera en los presentes momentos de desquicio.

Iero nosotros, poco hábil en el caso, relegamos aquella pieza semi histórica de la que conservamos algunos recuerdos en la memoria, conservando también el profundo sentimiento de no haber guardado un ejemplo, uno solo para hacerlo figurar en nuestra hoja como prueba invulnerables de su pr. paganda sencilla.

En el se decía, por ejemplo, que se iniciaba para el Departamento una era de tranquilidad y progreso político; de absoluta limpia en el manejo de los fondos nacionales y de profundo respeto a las creencias políticas y filosóficas de cada uno. Se hablaba mucho de concordia y se prometía aquello que el gran Carlos María Ramírez pidió con la pluma y con el corazón, política muy amplia, humana y liberal.

Si fuéramos a enumerar cada una de las veces que se ha apostado de todas esas promesas juradas entre lágrimas y suspiros, casi serían las cincuentas de muchos números consecutivos de LA CRUZADA para dar testimonio irrecusable de los hechos que dejan y dejaron página escrita entre las vistosas de nuestra Historia local.

El primer acto de concordia fue el de rodearse en absoluto de s. llamados revolucionarios empleando todos los Jefes y Oficiales en la Administración Departamental; dando el primer ejemplo entre nosotros de intransigencia en el reparto de los puestos públicos. Ni un portero colorado, ni un guardia civil colorado quedó en todo el Departamento.

Resultaron Comisarios buenos y Comisarios malos; sub comisarios apaleadores y muchos colorados apaleados. Alguno hizo sentir su voz de protesta desde las columnas de la prensa y entonces el mal se resolvió con un criterio que dejaría pasmado a Coupolicano: se trasladaron algunos comisarios y sub comisarios, aunque justo sea decir que algunos fueron destituidos por inservibles y otros por intrigas y chismes de aldea.

En eso, sucedieron más cosas. Un ejemplo deplorable, sin dudarlo en más, basándose en la intransigencia nunca cumplida de los oficiales rurales, tanto en su uniforme que mantuvieron la compaña en peor estado de guerra y que fueron de los montes y selvas y ríos salvajes, dura e inhumana, sangrienta y cruentaria, en el resto de los interiores, mostrando lo que se consumían sin control y casi sin anatema.

El contagio del despotismo es la más formidable de las transmisiones in tales, y así se explicó, en agosto, hasta los guardias civiles adquirieron celebridad por sus intransigencias y como lógica consecuencia de sus pasiones, no por los oficios ni las penas que ejercían en horas y en todos lugares, hubieron de creer que para ellos no alcanzaba la salvaguardia de las leyes; que con ellos no rezaban las preceptivas de la Constitución y que ellos eran extranjeros indignos de cobijarse bajo la bandera bendita de la patria, sobre todo irradió los rayos de la libertad.

Contaminado el organismo policial con enseñanzas funestas y con consejos in-anos, la indisciplina cuartera rebajada con actos tabernarios, hizo sentir sus furores en las masas mas humildes de nuestro credo y lucio, a los que se le arrebató hasta el credo, a usar gofillas coloradas, en una serie de persecuciones y atentados.

Si el corvo policial se desenvainaba en cualquier bochinche orillero, los concurrentes colorados son siempre los ciudadanos del desorden; y los guardias civiles, ignorantes pero llenos de pasiones, creen ejercitarse el más legítimo de los derechos cuando practican esos exclusivismos odiosos, tratando a humildes ciudadanos colorados con un rigor inflexible y con manifiesta y cobarda arbitrariedad.

Ha llegado el momento de hacer sentir una reacción en esos procederes que desconocerá como obra suya el coronel Bernardo Berro, si medita sobre todas sus promesas en una parodia de noche triste y si se da cuenta que con sus actos y los actos de algunos que los redan contribuye a cabar la tumba política de su nombramiento.

De las tumultuosas tempestades de la vida hay que sacar las canas arrancadas, porque los hombres quieren el principio más alto, aunque inconsciente de la dignidad, no pueden arrastrar la fronde en el cielo, porque una vez que se calda no se arrisa jamás.

Será porque nosotros tenemos el corazón bastante sano que esperamos un esfuerzo plausible en un futuro que no es el de nuestro, que pretenda rebatir la tranquilidad y la paz que el cielo nos regala, crean que las estrellas que nos iluminan están destinadas a ser destruidas, que se pretenda salvar del derribo que se tiene entre bochornos y carencias, pero no se nos puede negar un poco de patriotismo en nuestra práctica, ya que nosotros somos los primeros en señalar los defectos de que adolecemos.

Levante el coronel Berro la mira hasta la altura de sus canas para cortar esos lazos que lo ligan y que lo obligan a ser malo, cuando ha pretendido todo lo contrario.

Las circunstancias, a veces tienen premonición de emperatrices, pero no se nos diga que el Sr. Berro es objeto de las circunstancias, porque a ese razonamiento se opone la larga vida de nuestro Jefe y favor q' ha recibido del partido colorado al que humillan y vejan sus subalternos en las personas de humildes ciudadanos.

### UNIÓN COLORADA

Treinta y Tres Marzo de 1901.  
Sr. Don Luis Hierro.

Apreciado amigo y compatriota:

Le doy la bienvenida por la sincera acogida que me ha hecho U. dar en las columnas de su simpática LA CRUZADA a mi carta dirigida a nuestros amigos y correligionarios deambulantes en el Uruguay, y se germen compatriotas, q' si bien es cierto q' carece de la vista para mirar las cosas q' nos rodean -le supera en cambio un elevado criterio para juzgar y apreciar nuestros lamentables descubiertos en este pequeño mundo político—en el que poco falta para extinguir los colorados envueltos en una atmósfera verdaderamente pesada y abrumadora por nuestras continuas incansables en el seno de nuestra colectividad. Como U. lo habrá comprendido—mi idea al pretender contestar a la prensa a don Ambrosio de Castro ha sido con el objeto de hacer conocer q' ese meritario correligionario, no quiere actuar en política de círculos, quiere la unificación del Partido Colorado — como la desea U. la deseoy yo la deben desejar los q' no sean verdaderos traidores políticos.

Como U. lo comprenderá perfectamente; los colorados independientes q' saben obrar por el dictamen de su conciencia, q' miran nuestras cosas, nuestros hombres y el futuro con imparcialidad, tienen forzosamente q' ser infatigables apóstoles de la unificación colorada, dentro y fuera del Departamento. Los q' pretendan poner obstáculos a estos altos y nobles ideales—no pueden ser colorados—deben apenas ser considerados como seres q' ocultamente pretenden sobreponer sus mias de ambiciones mezquinas, a las convicciones unánime de una colectividad política q' anhela su unificación planteando su base de fuerza legal en bien de los intereses de la patria.

Si los viejos caudillos Rivera, Flores y Suárez lucharon heroicamente en épocas remotas, haciendo derribar por nuestros valles y colinas hermosa sangre para darnos una patria libre y un partido cubierto de glorias nosotros como simples soldados, como humildes ciudadanos, si es que verdaderamente sabemos rendir culto a la conciencia q' lleva la bandera roja al torpe—pero en cambio oye los gritos confusos y angustiosos de sus marinos, atribulados, entorpecidos y sin una idea fija; y en medio de este tumulto y bullicio—oye también la voz imponente y serena de su capitán, que dice con voz varonil:

La nave ha perdido el timón; pero luchemos con honor, tengamos mucha calma, mucha prudencia y esperanza y fíe en la Providencia Divina, y verás entonces q' esos nubarrones precursores de una gran tempestad q' aparecen hacia el Sud, se disiparán dentro de breves momentos.

Voy a terminar la presente, manifiestando lo q' mis agradaciones son modestas, y ne encierro en la verdadera unión de los colorados de Treinta y Tres.

S. Dijo afectuosamente el amigo y correligionario q' respondió a la vez que Dijo: le ilumine su juventud inteligencia como periodista colorado.

de las de los sólidas bases de la experiencia.

Nuestro glorioso Partido, q' de en el Departamento, ha sido, seguramente desdichado por la poca previsión de ciertos hombres; pero aún no es tarde y firmemente podemos trazar una norma de conducta, dividiendo el pasado y preparando un brillante futuro para la nueva generación q' venida.

Querido Luis: U. es muy joven aun; lleno de legítimas aspiraciones y le sonríe un porvenir q' no lo debe de despreciar y un día lo recojerá del seno del partido de nuestras entrañas.

Cumpliendo su pedido le transcribo a continuación la carta de nuestro amigo y correligionario don Ambrosio de Castro, q' literalmente dice así:

«Averías Febrero 20 de 1901.

«Sr. Don Zacarías Goyeneche.

«Querido amigo y campañero: Esta es para contestar a la suya de fecha 11 del actual, y enterado de su contenido, le diré al amigo: que me ha llenado de satisfacción intima, al saber q' mis amigos y correligionarios se ocupan en tan honroso y patriótico deber, en el de la unión de nuestro glorioso Partido Colorado q' se halla al borde del precipicio, por tan incorrectas faltas q' han hecho surgir la desunión. Si amigo Goyeneche; apruebo su proceder de ir donde vaya el Partido Colorado y no donde vaya un hombre por sus caprichos personales. Es preciso desechar los rencores personales, ayudando a levantar el partido de nuestras aficiones, y yo sé q' se pre donde vaya el Partido Colorado. Sin más, ordene á su S. S.

«Ambrosio de Castro.»

Es cierto; q' este meritario correligionario carece de la vista para mirar como lucha contra las enfurecidas olas de las pasiones y convicciones—la nave que lleva la bandera roja al torpe—pero en cambio oyen los gritos confusos y angustiosos de sus marinos, atribulados, entorpecidos y sin una idea fija; y en medio de este tumulto y bullicio—oyen también la voz imponente y serena de su capitán, q' dice con voz varonil:

La nave ha perdido el timón; pero luchemos con honor, tengamos mucha calma, mucha prudencia y esperanza y fíe en la Providencia Divina,

y verás entonces q' esos nubarrones precursores de una gran tempestad q' aparecen hacia el Sud, se disiparán dentro de breves momentos.

Voy a terminar la presente, manifiestando lo q' mis agradaciones son modestas, y ne encierro en la verdadera unión de los colorados de Treinta y Tres.

S. Dijo afectuosamente el amigo y correligionario q' respondió a la vez que Dijo: le ilumine su juventud inteligencia como periodista colorado.

Z. Goyeneche.

en el hijo de la Villa á objeto de tratar asuntos de alto interés partidario.

Encareceremos su asistencia á dicha reunión en virtud del patriótico motivo q' nos ha congregado:

Organización amplia del Glorioso Partido de la Defensa, 33, Fro. 25 de 1901.

Francisco Larrosa, Pte. Esteban V. Moraes, V. Pte. Vocales, Eco. Herrera, Vicente Pereira, Angel Acosta—Fernán González—Secretario.

Consecuentes con nuestras ideas, pueden nuestros distinguibles amigos los firmantes de esa invitación, contar con nuestra presencia; pero como consecuencia á nuestras ideas vamos á decir dos palabras:

No creemos en la existencia de los caudillos, ni queremos creer, tam poco en los caudillos.

En una era de relativa barbarie existió el caudillaje como una funesta retranca al progreso político de la nación; y entonces los caudillos eran caudillos: dueños absolutos de voluntades y conciencias; pero hoy no podemos reavivar aquellos resabios porque vivimos en otra civilización.

Personalmente el señor Coronel Saravia nos merece el mas profundo respeto como hombre, como ciudadano y como partidario; pero nosotros no aceptamos la política de caudillos, porque no creemos en su existencia.

Ha pasado la época del caudillaje y no hay un porqué para restaurarle. Debemos obediencia á la comisión q' nazca acunada por las simpatías de todos nuestros amigos; debemos mucho respeto á los q' han sacrificado con las armas en la mano defendiendo nuestras creencias políticas, pero el elemento sañu del partido colorado no puede resistir ui os tiempos, sepultados en el ancho pantón de nuestras desgracias.

Para unir al partido colorado hay q' sacrificar muchos egosismos personales, empezando precisamente por contener el avance de los caudillos, pues en la tribuna debe imponer el pensamiento como en las cuchillas tiene q' primar el hierro, de media luna.

### Las alarmas en campaña

Son poco tranquilizadores los ejemplos q' dà nuestra Jefatura Política, con los reiterados acuerdos de tropa y acuartelamientos de las policías de campaña.

Las secciones rurales están siendo alarmadas dia a dia con ese procedimiento aludiendo, pues la mayor parte del tiempo permanecen las policías en sus oficinas sin cumplir con los altos deberes q' le están encargados.

Sería bueno un poco más de tino en estos casos á fin de q' la campaña no siga siendo el azote de tantas alarmas injustificadas q' arrancan de sus techos muchos hombres útiles al trabajo para entregárselos al maltrato.

Si se creé con probabilidad alguna intentona revolucionaria, existen mil medios de establecer una vigilancia seria y guardar muchas precauciones, pero sin llegar á esos ejemplos q' cunden rápidamente, privando el trabajo y el desenvolvimiento natural de los capitales.

Nosotros q' miramos muy de

### PARTIDO COLORADO

El Comité provincial Colorado del Departamento, j. d e acuerdo con el prestigioso caudillo Coronel Don Basilio Saravia, tiene el honor de invitar al distinguido correligionario Don Luis Hierro para una reunión q' se celebrará el dia 6 de Marzo próximo á las 8 a.m.

decerca los intereses rurales, rogamos a las autoridades superiores de suspender esa pantomima que realizan una vez a los organismos en nombre del desgredo de la administración oficial y no menos notable robo a los maestros que pueden viajar y divertirse sin ningún recargo.

Precisamente el primer objetivo de las policías rurales debía ser luchar a los hacedores de las plágias de cuatreros que pululan en el Departamento, y no aumentar las desconfianzas generales con temores y alarmas infundadas.

Hacemos mención para que se persigan a los maestros de verdad y no se vigilen a los revolucionarios liberales, ni se apresten a tener charlas en que nadie piensa, con excepción de nuestros celosos detentores de las Leyes.

-o-

### La reunión de ayer

Se ha hecho lo posible por la reunión del Partido Colorado, celebrando ayer una reunión de cuyos resultados instruye a los lectores el acta que publicamos a continuación.

En esa asamblea partidaria en que estaban representadas todas las secciones del Departamento, se allgaron algunas bases que pueden servir de fórmula para la reunión colorada que es ya un hecho.

El señor Francisco Larosa como Presidente del comité invitante abrió el acto con frases breves, siguiéndole en el uso de la palabra una bravia y altanera alocución del doctor Cachero como Delegado de los colorados de la 4<sup>a</sup> sección. El joven José V. Díaz puso a contribución su talento partidario pronunciando el discurso que insertamos enseguida; el señor Federico Albadie se extendió con largas y juiciosas consideraciones; el señor Goyeneche habló con sentido patriótico, y la eloquencia torrentosa del doctor Areco fue la nota culminante en aquel acto de partidismo.

El Coronel Saravia hizo manifestaciones categóricas respecto a su actuación y a la política de mancomún que debe seguir el partido colorado, esperando que todos los ciudadanos respondan a ella porque entra entre sus bases la política de partido y por ende la reconquista de las Jefaturas.

Nos ocuparemos detenidamente en números sucesivos de la era que se inicia para el partido de nuestros amores, era de reconstrucción patriótica y partidaria, si el tiempo y las circunstancias no derriban el edificio levantado.

El grito que sonaba en todos los pechos era el de: ¡viva el partido colorado! ¡Viva el partido colorado! ¡Viva el partido colorado! ¡Viva el partido colorado!

**DISCURSO DEL SR. JOSÉ V. DÍAZ.**

Correligionarios:—Los hechos se precipitan y la fuerza de los acontecimientos nos impulsan á buscar la unión amplia, sincera, cobijados todos los correligionarios bajo la gloriosa enseña del ilustre general don Fructuoso Rivera, enseña que donde quiera que trepidó sola fue alzada por ideas de libertad y de justicia.

Es preciso buscar la unión á todo trance.

El horizonte político está cargado de gruesas nubes que presagian fuerte tormenta.

El adversario tradicional es peligroso por su unión que constituye el secreto de su fuerza; los blancos forman una inmensa carga y están envueltos con las brillantes conquistas alcanzadas.

De tres años a esta parte los blancos han retoñado con un vigor inaudito.

En cambio los colorados divididos al infinito por pequeñas miserias.

Nosotros debemos dar el ejemplo á los zimacos de Montevideo, demostrando como es posible la unión, siempre que los hombres concurren á ella con espíritu levantado y con el corazón palpitante de generosas y lealtades súas.

Pero si los hombres dirigentes se creen propietarios de los y dan su brazo a torcer convirtiéndose en elementos desleales, varones señores, con dolor lo dirán, a la pérdida de las brillantes conquistas que en

la lucha por la libertad de la patria ha obtenido el glorioso partido de la Defensa.

Esta situación—como lo dice el manifiesto—no puede prolongarse por más tiempo, es preciso luchar, luchar con fe con las dificultades que surgen.

La asamblea da la interpretación: la dava, mires a la futura; el hombre inscripto es un grano de arena de la enorme montaña que se llama partido colorado.

La unión tiene que venir y vendrá pese á que pese; y aun cuando haya algunos correligionarios tan radicales que no la quieran, es sencillamente el día en que el horizonte político tan cargado de nubes negras, rompa en fuerte tormenta.

Pero es mejor en la paz conseguir la unión no excluyendo a los hombres bien intencionados, de corazón recto, pues los deseos son que todos los colorados roden su bandera.

Es que lee estas líneas es un simple soldado de esa enorme legión que se llama partido colorado y deseas de todo corazón que ésto corone sus esfuerzos de los prestigiosos jefes, oficiales y ciudadanos que se han congregado en esta hermosa reunión que reúne una vez más mi joven cuartel.

Que el activismo ilumine el criterio de los hombres dirigentes, para que el glorioso partido de los ilustres Rivera y Flores continúe en el predominio del gobierno de la Nación de esta tierra Oriental, nuestra patria, continuando su obra de progreso, de libertad y de orden.

## ACTA

En el Ejido de la Villa de Treinta y Tres, á los seis días del mes de Marzo de mil novecientos uno, los abajo firmados, reunidos en libre asamblea, secundando los trabajos iniciados por el comité organizado resolvieron la reorganización del Partido Colorado en el Departamento en las siguientes bases:

1.<sup>a</sup> Autonomía departamental (absoluta en cuanto se refiere á todo puesto electivo) desligados de todos los centros directivos de la Capital, mientras no se constituya la Comisión Directiva del Partido Colorado por medio de la Convención Nacional en la cual esté representado este Centro Político; pues en ese caso aceptará la dirección política de aquella Comisión, dentro de una justa disciplina partidaria.

2.<sup>a</sup> Proclama la necesidad del Gobierno de Partido, sin que ésto importe desconocer los principios de transigencia política que son uno de los grandes ideales realizados siempre por el Partido Colorado.

3.<sup>a</sup> Se constituyó la siguiente Comisión Directiva electa por aclamación:

### F I T U L A R E S.

Presidente Basilio Saravia; 1er Vice, Juan G. Suárez; 2<sup>a</sup> Vice, doctor Manuel Cachero; Tesorero, Esteban Morán; Secretario, Fermín Hontor y Zárate; Goyeneche; Vaca, José Francisco Larosa, Ramón G. Zabalegui, Francisco Herrera, Carlos A. Maeso, Luis Híjar.

### S U P L E N T E S

Saturino Acosta, Juan A. Acosta, Ramón Moreno, Pedro Henríquez, Ceprano Vázquez, Antonio Vázquez, Armando Iglesias, Antonio Falco, Juan B. Ipueche, Bruno Garsique y León Castillo.

4.<sup>a</sup> Se resolvió también someter la ratificación de estos nombramientos á los Clubes Seccionales del Departamento que se constituyan por Asambleas partidarias, reconociendo á éstos el derecho de aumentar el número de miembros de la Comisión Directiva, á razón de un miembro por cada sección, debiendo contarse separadamente la 1<sup>a</sup> rural de la 1<sup>a</sup> urbana. En éste caso, completada la Comisión, se procederá á nueva distribución de cargos.

5.<sup>a</sup> Proclama la necesidad de la inscripción en los Registros Cívicos.

6.<sup>a</sup> Declara que bajo la bandera que despliega tienen cabida todos los colorados del Departamento.

7.<sup>a</sup> Declara también, que desde ese momento na caducado en el ejercicio de sus funciones el comité or-

ganizador entrando á desempeñar las suyas la Comisión Directiva acordada.

La asamblea da un voto de agradecimiento al comité organizador cesante. Firmado por los presentes en el Ejido de T., y Tres fecha observada.—Basilio Saravia, Juan G. Suárez, José Alturo, R. J. Areco, Manuel Cachero, Ramón G. Zabalegui, Saturino Acosta, Carlos A. Maeso, Vicente Pereira, Juan L. Machado, Fermín Hontor, Manuel Arteaga, Teófilo Viñal, Tristán Gómez, Esteban V. Mora, Andrés P. Ramos Segundo, Nicanor, Antonio Falco, Angel Acosta, Ramón D. Pissío, Germán Sosa, José V. Díaz, Francisco Herrera, Juan B. Ipueche, Etanislao Muñiz, Claudio Muñiz, Horacio Oley, Serrano P. Silvera, León Castillo, Zárate, Goyeneche, Pedro Benítez, Norberto González.

(Siguen las firmas)

### De actualidad

En La Tribuna Popular encontramos una publicación sobre política de actualidad que alude á manifestación de un veterano colorado, de la que entresacamos los párrafos siguientes:

«Ahora por ejemplo, están asustando á las gentes conservadoras que como toman dinero teman sus precauciones y no quieren saber de negocios, y á todas aquellas personas que no van lejos ó no se pueden acostumbrar á nuestro modo de ser siempre bochincheros, sobre todo en política».

«Vemos á ver, que es lo que ocurre para hacer tanto ruido y ocupar la atención de los países extranjeros, donde se remiten noticias por el telégrafo, siempre abultando las cosas, y que resultan, en perjuicio del buen crédito que debía gozar el país».

«Se trata de algún motivo, de la protesta unánime de algún partido por atropellos que se hayan cometido contra su libertad,—de alguna venganza internacional que provoque el levantamiento de los oficiales?

«No señor, nada de eso. Todo se reduce á que el partido nacionalista, por consideraciones que todos debemos respetar, desde que ellos cargan ante el país con la responsabilidad de tal iniciativa han creído conveniente concluir con la política llamada de acuerdo, y entrar de lleno en la lucha electoral.

«Pues bien, el partido colorado, que está en el poder, (si bien sus hombres no marchan aun de acuerdo), pero llegarán por necesidad á entenderse cumpliendo con su deber tiene también que tomar sus precauciones y ahí está todo».

«Porqué se hace tanta atmósfera y ruidos de lata al rededor de un asunto que debiera recibir el aplauso de los gente que aman la libertad, que tanto nombre ha dado en muchas ocasiones en el extranjero y los crímenes por sus actos nobles y valientes.

«Será acoaso porque á esa política se la llamado «gobierno de partido»—eso sería hasta ridículo. Que otra cosa quiere decir el plan de los nacionales es buscar el triunfo completo para su causa, lisa y llanamente. Es lo sobre todo el mundo, porque su prensa, digáse en honor á la verdad, le declama á cada paso y sin ninguna clase de embujes».

«Es un honor para el país q' venga de una vez la libertad del sufragio, de que tanto carecen los países que más nos suelen criticar porque procedemos á la luz del día en nuestras trascosas».

«Y en ese caso, se van á asustar los hombres,—cuando las mujeres aplauden—porque volveremos los partidos al torneo electoral, donde se verá de quién es en verdad la mayoría de opinión del país ciudadano».

«El gobierno de partido quiere decir el triunfo de los suyos, sea blanco ó colorado, desde que cada uno votará por el triunfo completo y no a medida de la causa que persigue.

«Los que digan lo contrario, es seguramente porque desean armar escándalo y sacar partido del río revuelto.

«La lucha debe venir y todos debemos prepararnos para cumplir—cada uno en sus filas—con su deber.

«Luego, el que triunfe, sabrá como debe proceder, pero siendo un triunfo legal, no hay protesta seria posible, ni menos peligro de las tantas revoluciones, desde que el país las rechaza; y con mayor motivo si ellas no tienen bandera justificada».

«El partido que triunfe tendrá el poder; y el derrotado seguramente tiene que hacer de mendigo—desde que no se trata de un a serio—sin á prepararse con tiempo para la lucha política, que a su oportunidad deberá desarrollarse nuevamente».

—o—

### El Sr. Basilio Saravia

Con el objeto de hacer acto de presencia en la Asamblea Partidaria celebrada ayer, llegó á la población el Coronel Basilio Saravia cuyo nombre ha sido colocado al frente de los trabajos de unificación colorada.

El coronel Saravia se manifestó decidido partidario de la unión de todos los elementos, manifestando q' si su nombre fuera en obtáculo, no tiene preferencia ninguna de continuar al frente del puesto que ocupa.

Yo he seguido viaje para su valioso establecimiento Pastoril, con intenciones de dedicarme activamente á la reorganización partidaria, realizando una Asamblea de correligionarios en la sección de su residencia.

—o—

### Aquellos es un primor

Nuestro colega La Libertad que se publica en San Carlos y que aunque pequeño en formato, es muy grande para describir la administración de Maldonado, contiene número á número en sus columnas peluzantes noticias respecto de las garantías que allí se encuentran al amparo de sus autoridades.

«La Libertad», que es nuestro adversario político, dice que los hombres que ostentan la gorilla colorada son perseguidos, apaleados y encarcelados por las policías departamentales, manifestando también que los de gorilla azul que no sean adictos á la jefatura, pasan las penas del Infierno.

Va pisando ya de castaño oscuros cuanto se lleva escrito respecto de los atentados consumados durante la administración de don Juan José Muñoz y protegido subditio de aquél Gobernante que impera, goberna y manda desde el Córdobés.

Ya que don Juan Lindulfo no se anima á mejorar la triste situación del Departamento de Maldonado, imploramos misericordia del otro Gobierno en favor de todos los fernandinos. Misericordia, señor, para aquellos, para estos y para los otros.

—o—

### Movimiento colorado

En Yerbalito, 4.<sup>a</sup> sección del Departamento de Treinta y Tres, á veintisiete de Febrero de 1901, reunidos los abajo firmados, manifestó el señor Serafín P. Silvera que el motivo de la reunión era pura y exclusivamente para constituir el Club Colorado Seccional que había de responder á los trabajos de la organización del Partido iniciado en Treinta y Tres por el Comité presidido por el señor José F. Larosa. Habiendo sido aceptada por unanimidad, se procedió á votar la lista de los ciudadanos que debían componer la Comisión Directiva Seccional; siendo votada por unanimidad la siguiente:

Serafín P. Silvera, Presidente; Balvino Fabreiro, Vice-Presidente; Rufino Silvera, Secretario; Norberto González, Cecilio Becerra Castro, Carolina Caballero, Pedro Freitas, Vocales.

Dándose por instalado el Club Colorado de la 4.<sup>a</sup> sección, se firma la presente en el lugar y fecha arriba indicada.

Adelaido Beltrán, Máximo Beltrán, Tomás Beltrán, Justo Falcón, M. Aceña, Wenceslao Fernández, Carmelo Alza, Desiderio Rivero, Lorenzo Z. Alza, Silvano Cuadrado, Cántido A. Marquez, Camilo Rodríguez, Antonio Rivero, Santos B. Caballero, Timoteo Rosa, Anacleto

Márquez, Ramón Tardúa, Isabelino R. Asambullo, Cenández Olivera, Balvino Fabreiro, Inocencio Rodríguez, Norberto González, Mauro Flores, Serafín Freitas, Pedro F. Freitas, Luis P. Cabrera, Venancio Campos, Lucas Rodríguez, Ramón Machado, Prudencio Igúain, Cayetano Itubaina, Andrés Freitas, Serapio Freitas, Juan Freitas, Diego Cuadrado, Juan Flores hijo, Melcindo Silvera, Patricio Carpineti, Manuel Irene, Pedro Mandagaran, Basilio Terra, Eleuterio Sosa, José Méndez, Constantino Freitas, Sandalo Carpineti, Custodio Rodríguez, Serafín P. Silvera, Carolina Caballero, Antonio Diaz, Eustaquio Freitas, Rufino Silvera José F. Freitas, Fructuoso Pérez, Antonio Rodríguez, Fabián Sosa

## VIDA SOCIAL

Regresó de Montevideo nuestro querido compatriota, don Alfredo Aguiar.

El 27 del corriente contraerá enlace la distinguida señorita Fernanda Elizalde con el apreciable caballero don Rafael de Crescencio.

Después de corta estadía en campaña retornó al seno de los suyos el joven Andrés Gutiérrez.

Fueron nuestros huéspedes los jóvenes Armando y Ramón Lago.

Es nuestro huésped el Sargento Mayor don Yoca Sosa, distinguido elemento de nuestra colectividad política.

Dentro de pocos días marchará á Montevideo por asuntos comerciales el apreciable amigo Vicente Gambardella.

Regresó de campaña, después de una larga ausencia atendiendo á su delicado estado de salud la señorita Juanita Iliero.

Hoy ha marchado para Montevideo la distinguida matrona Inés Q. de Lago acompañada de su simpática hija Pastorita.

Es nuestro huésped el señor José V. Díaz agente viajero de nuestro ilustrado colega La Razón, que se ha hecho conocer como un colorado digno de servir bajo las órdenes del mismo Rivera.

**A V I S O S**

**L M O N E D A** — Declarado del señor Juez Letrado Departamental, se hace saber: Que en los autos curados «Sumario contra el Teniente Alcalde Santana Fernández», se ha dispuesto que el dia cuatro de Marzo próximo de cuatro á cinco de la tarde, se proceda á veder en público al no acudido por el Acuñado del Juzgado asistido del Acuñado de Juán Antonio Lavalleja N° 72, la casa de propiedad del referido Santana, edificada en terreno de propiedad de doña Hilaria G. de Urrutia, sita en la calle Andrés Spikerman entre Atanasio Sierra y Santiago Gadea y la que ha sido tasada en la cantidad de ochenta pesos. Se previene que no se aceptará oferta que no exceda á las dos terceras partes de la tasación, debiendo oír el mejor postor el diez por ciento sobre el precio de venta en el acto de aceptársela la oferta á los efectos de derecho.

Treinta y Tres, Febrero 11/01.  
Indalecio Rodríguez y Rocha  
Escríbanos Público

**BARBERIA**  
José Scarano

Recientemente acabamos de abrir al público una nueva Barbería que satisfará las exigencias generales.

Situada frente al Café y Billar 25 de Agosto, y anotada á la altura de las de la Capital.

Visite la casa  
Calle Pablo Zufriatequi 600.  
Manuel Orive T. Y TRES.

**Ordenanza Municipal**  
Sobre construcción de veredas  
El infrancripto, secretario de la

a la Admin. trativa del Departamento con autorización de la misma autor, que con fecha 20 de enero pas., lo tué dictada la siguiente ordenanza, que se hace pública:

“Acuérdase el término de seis días para que las propietarios si o no dentro de ese tiempo ya pida los certificados de Juan Antonio Lávalleja, Manuel Oñate, Manuel Piñeiro, Simón del Pino, y trasversales de Manuel Lavalleja, Pablo Zanoguera, Basilio Araujo, Santiago Gómez, y Atahualpa Siera, prosedan la compostura de las veredas que se hallan en mal estado.

“Dentro del mismo término, todos los propietarios ú ocupantes y terrenos quedan tiene plaza 119 de Abril” deberá estar al frente de aquellas veredas piedra loza ó pectland, teniendo base para dichas construcciones, el ancho y declive de la vereda casa Departamental.

“Se establece que las obras de referencia serán ejecutadas por

junta, por cuenta de los interesados, se dejarán vencer el término señalado sin dar cumplimiento á la presente ordenanza; y

“4º Para cumplimiento general publicarse esta disposición por el término de un mes.”

Treinta y Tres, Febrero 8/901.

Isidoro J. Amorin.

Secretario

— Un boleto de marca ganado tasa de 10.- y 400 metros de alambrado, tasado en 300.

S. previene que no se admitirá ordenanza que no exceda de las dos terceras partes de la tasa de 100 pesos, ni que el mejor pastor olvidará en el acto de aceptarse su oferta el dia 2 por cada boleto de vereda.

Treinta y Tres, Febrero 14/901.  
Isidoro J. Amorin y Roche  
Escríbano Público

### Edicto de policía

Habiendo llegado la ordenanza balearia, el Jefe Policial que suscribe, en uso de sus atribuciones:

#### DISPOSICIÓN:

Art. 1.º Designase a molugar para baños de hombres la parte del río Olímar á doscientos metros del Paso Real aguas abajo.

Art. 2.º Designase para baños de mujeres el mismo río en su confluencia con el arroyo Yerbal, así como la laguna conocida por de Ferreria.

Art. 3.º Prohibe-se a los hombres bañarse en los parajes señalados al efecto para las señoras y concurrir á los mismos en las horas de baños.

Art. 4.º Los menores de 12 años no podrán concurrir á los baños sin acompañados por personas mayores.

Art. 5.º Prohibe-se los baños en el paso del Yerbal y á ambos lados del mismo.

Art. 6.º Los infractores á las disposiciones que anteceden serán penados con multa ó arresto equivalente.

Art. 7.º La policía de la 1.ª sección urbana cuidará del estricto cumplimiento de este edicto.

Treinta y Tres, Dñe. 10 de 1900.

B. G. Berro.

### Administración Dptal de Rentas

AVISO: Se avisa al público que desde el dia de hoy se procederá al expendio de Planillas de Contribución Inmobiliaria por el corriente año siendo el plazo fijado para la primera cuota hasta el quince de Febrero proximo y para la segunda desde el dia 16 del mismo mes hasta el 15 de Marzo. Igualmente se expedirán las Patentes de Giro siendo el plazo señalado hasta el 31 del corriente.

“33º Enero 8 de 1901

El Administrador

### Judicial

De mandato del Señor Juez Letrado Departamental Dr. D Alfredo Furriol se cita hama y en plaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes que díos al fallecimiento Don Cecilia Amabelia Iza, para que dentro del término de TREINTA días comparezcan ante este juzgado con los justificativos correspondientes a declarar sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Treinta y Tres, Febrero 17 de 1901.  
Isidoro J. Amorin  
Escríbano Público

Judicial De mandato del Señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Alfredo Furriol, se hace saber que en los autos intestados de don Protasio González, se ha dispuesto que el dia dieciocho de Marzo próximo de cuatro á cinco de la tarde, se proceda á vender en pública almoneda el Aguacil del Juzgado, asociado del Escrivano actuaria y en la puerta del Juzgado Calle de Juan Antonio Lávalleja N° 72, los bienes de pertenencia de la sucesión González que son los siguientes: — Una fracción de campo situada en la 4.ª sección, compuesta de 21 hectáreas, 6 áreas y 20 centímetros, límite por Norte vienda de Meljarejo, por Este Camilo Saravia, por Sud Ramón González y al Oeste Juan González, tasado á seis pesos hectáreas, importa \$ 20 cents. — Siete reses de cría ganado vacuno, tasado á siete pesos, importa 49\$. Una yegua tasada en 350 cents. — Un potro tasado en 48

Treinta y Tres, Febrero 2 de 1901.  
Isidoro J. Amorin  
Escríbano Público

JUDICIALES. De mandato del Señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Alfredo Furriol se cita hama y en plaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Doña

Maria Benita Bon para dentro de treinta ó de treinta días contados a partir de este jueves con los justificativos correspondientes a declarar sus derechos conforme al establecimiento de lo que hubiere lugar.

Treinta y Tres, Enero 28 de 1901.  
Isidoro J. Amorin y Roche  
Escríbano Público

### Edicto de policía

Habiendo llegado la ordenanza balearia, el Jefe Policial que suscribe, en uso de sus atribuciones:

#### DISPOSICIÓN:

Art. 1.º Designase a molugar para baños de hombres la parte del río Olímar á doscientos metros del Paso Real aguas abajo.

Art. 2.º Designase para baños de mujeres el mismo río en su confluencia con el arroyo Yerbal, así como la laguna conocida por de Ferreria.

Art. 3.º Prohibe-se a los hombres bañarse en los parajes señalados al efecto para las señoras y concurrir á los mismos en las horas de baños.

Art. 4.º Los menores de 12 años no podrán concurrir á los baños sin acompañados por personas mayores.

Art. 5.º Prohibe-se los baños en el paso del Yerbal y á ambos lados del mismo.

Art. 6.º Los infractores á las disposiciones que anteceden serán penados con multa ó arresto equivalente.

Art. 7.º La policía de la 1.ª sección urbana cuidará del estricto cumplimiento de este edicto.

Treinta y Tres, Dñe. 10 de 1900.

B. G. Berro.

### Hotel “Fraternidad”

El propietario de este Hotel establecido en el naciente pueblo

Vergara, segunda sección del departamento de Treinta y Tres tiene el agrado de participar al público que á todas horas del día y de la noche encontrarán un servicio esmeradísimo los que lo favorezcan con su asistencia.

Hay comedores para familias y hombres solos, guardándose el aseo y modicidad en los precios.

Nadie pasa por el parado visitar el Hotel de

JUAN CLAUSSSEN.

Agosto 21 de 1898.

### GRAN BARAJILLO EL SIGLO XIX TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA Y MERCERIA

#### DE

Santiago Esquerra  
Completo y variado surtido en esos tres ramos de comercio  
Precios sin competencia  
Especialidad en los artículos de Mercería.

Calle Juan Antonio Laralleja

### Aviso que interesa

Se alquila la casa de Don Santiago Pérez en Zanjón con trazos y orugas, con todas las comodidades y nuevas piezas habitables, un galpón y una cancha de pelota y campo de carreras.

Sí conviene al que la alquile, con un potrero de 100 cuadras con aguas permanentes y buenas porteras.

### Aviso importante

Se vende por poco precio una linda casa situada en la calle Manuel Freire á una cuadra de la plaza, tiene cinco piezas, todos con pisos de tabla, salón, cocina, galpones bien enadrillados, fondos cercados de buenos muros, árboles frutales y demás comodidades para familia.

Para tratar recurrir á la redacción de esta hoja.

### Campo en venta

En la primera sección, costa de los Ceibos, á tres leguas de esta villa, se venden 700 cuadras de campo de superior calidad tanto para pastoreo como para labranza. Está rodeado el campo por estancias y con vecindario muy bueno.

Para tratar en los Ceibos, con la Sucesión de don Juan Bautista Billabona, y para informes en “33º” en casa de Braulio Tanco y Cía.

Treinta y Tres, Enero de 1901.

Escríbano Público

Treinta y Tres, Enero de 1901.

# TALABARTEA LOMILLERIA Y PLATERIA DE GUILLEMOS GRUBE

El propietario de este importante y consolidado establecimiento pone en conocimiento de su amada clientela que ha introducido en el grandes reformas y como también un espléndido y variado surtido en el ramo de platería, e igualmente para poner su casa a la altura de las de la Capital.

Se confeccionan medallas con escudos de oro y plateado, así como sirvientes a precios sumamente bajos, garantizándose además la solidez y esmero en todo trabajo.

Visiten la casa y se convencerán.  
Calle Juan Antonio Lavalleja Núm. 55 - Treinta y Tres

## SE TRASLADO

### La Zapateria de la BOTA DE ORO

JAL FRENTE DEL CAFÉ Y BILLAR 25 DE AGOSTO

Con motivo del cambio de local el dueño de este establecimiento ha introducido en el grandes mejoras habiendo recibido un espléndido surtido de todos precios elores y tamaños, que estoy dispuesto a vender por lo más de nada.

Especialidad en calzados sobre medidas  
FRONTITUD, ELEGANCIA Y ESMEROS  
¡Gran liquidación de calzado!

## JOALHERIA RELOJOARIA E OURIVERSARIA

Esta acreditada casa tiene siempre a venda um variado surtido de círculos de ouro, rata, bultantes e outras pedras preciosas. Compra ouro é muita velha e também ouro moeda de qualquer

APTOQUE SANTOS & Cia.

também se encarrega da confecção de qualquer objecto do ouro at. soberanias, e de todas classes de concertos, tanto relogios como em joias, para o que dispõe de habéis artistas, servindo profissionalmente os trabalhos e modicidade nos preços

Rua 15 de Novembre Núm. 44

JAGUARAO

N.B. Esta casa não atenderá reclamações apos de um anno dos objectos entregues à concertar

## Carpinteria y Herrería

DE

### VICENTE ZABALEGUI

En un establecimiento como este do hay máquinas que garantizan el trabajo ya se sabe que los precios son exclusivamente modicos y las obras tienen que ser perfectas. Aquí no hay bomba todo es realidad poco minutos bastan para cualquier composición que no recomienda.

Se hacen carriages más baratos más sencillos que en Montevideo, así como cualquier otro mueble para lo que siempre tenemos venciones de la realidad.

CALLE JUAN ANTONIO LAVALLEJA

NOTA Los objetos que se depositan para componer en el taller serán retirados previo pago de su costo dentro de los tres primeros meses pues de lo contrario serán vendidos sin reclamación alguna.

NOTA La firma de la casa la lleva Don Joaquín Zubalegui

## Almacen, Tienda, Ferretería y Panadería

DE

### Lorenzo Ferretería

Respondiendo a la confianza que el público viene depositando en mi casa a la altura de las primeras de la población, y colocar

Tengo el más completo y variado surtido en los ramos de Almacén, Tienda y Ferretería, y estoy en condiciones de comprobar por mayor como al menudeo.

En el ramo de Panadería es muy conocida mi casa desde hace muchos años y está por ser recomendada.

En todos los ramos indicados son los artículos de primera calidad como en todo variado surtido para satisfacer las exigencias

Hay que visitar la casa y convencerse de la realidad:

### Nuevo Horario

De la Administración de Rentas y Correos

### HORAS DE OFICINA

Días hábiles de 8 a 11 y de 2 a 5  
festivos de 8 a 11 y de 2 a 5

Servicio de Postales: Glosas

Días hábiles de 8 a 11 y de 2 a 5 y 1/2  
festivos de 8 a 10 a.m. solamente

Días hábiles de 8 a 11 y de 2 a 5  
festivos de 8 a 11 solamente

Pl. A. Aguirre, 1/2  
Lorenzo Aguirre

Días hábiles de 8 a 11 y de 2 a 5  
festivos de 8 a 11 solamente

Pl. A. Aguirre, 1/2  
Lorenzo Aguirre

## LA CRUZADA

### Carpinteria y Muebleria

DE

Franisco Casañez

GUSTO

### EQUIDAD

Y ELEGANCIA

Calle Basilio Arangua

Treinta y Tres

## FOTOGRAFIA

DE

JOSÉ SOCARANO

No pretendo recomendar mi Fotografía porque ella está ya recomendada por su alta puesta bien conocida de sus servicios profesionales.

Quiero hacer conocer a mis señoras numerosas que siempre me dispenso protección que he recibido un gran surtido para presentar inmejorables servicios fotográficos aunque soy el único fotógrafo que hay en la población, no son exagerados los precios, antes por el contrario, si modestos eran mis modestos son ahora, que he hecho ganar rebaja.

## CAFÉ Y BILLAR “25 DE AGOSTO”

Este establecimiento montado a la altura de los de la capital, ofrece a sus favorecedores gran variedad de artículos, concernientes al ramo.

Especialidad en bebidas, cigarrillos etc.

Actividad - Limpieza  
y modicidad en los precios  
Vicente Giambardellini  
Regente

## Almacén, Tienda y Ferretería

DE

Manuel Arbenoiz y Huo.

Gran surtido en los ramos de Almacén, Tienda, Ferretería Bar, etc. etc. en la casa de comercio recientemente instalada en la Colonia Pablo Zufriategui esq. Simón del Pino.

Precios modicos, equidad en el peso etc. etc.  
Treinta y Tres, Julio de 1900

## BARBERIA

JOSE SCARANO

Recientemente abrimos de abra al público una nueva Barbería que satisface las exigencias generales.

Situado frente al Café y Billar “25 de Agosto” y montado a la altura de los de la Capital.

Manuel Orbe, T. Y TRES

## Barbería y Perfumería

DE

Leonel Perelra

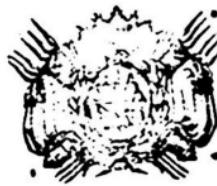
Esta acreditada casa instalada en el nacido pueblo «Vergara» está en condiciones de servir al público inmejorablemente, por las últimas reformas introducidas en ella, lo que pongo en conocimiento de todos.

ALFREDO AGUIAR

ARMATADOR PÚBLICO

Oficio en su máxima perfección, en el que se realizan las más variadas operaciones de armazón, etc. etc.

ALFREDO AGUIAR



## BANCO DE LA REPUBLICA

SUCURSAL DE TREINTA Y TRES

CALLE Pablo Zufriategui esq Simón del Pino

### OPERACIONES

### CUENTAS CORRIENTES

Por depósitos a favor del Banco se cobrará el 10%  
Por saídos a cargo del Banco se pagará el 2% anual  
Se abren Cuentas Corrientes a plato sin abonar interés alguno devolviendo los depósitos en la misma especie

### DESCUENTO E INTERESES

Sobre vales con una ó dos firmas, conforme varíará del 8 al 10

### PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Estos préstamos se efectuarán solamente sobre tierras de bronzas y campos de pastores hasta la suma de 20.000\$

Se fijaron amortizaciones no menores de 20% al año y un interés de 9% anual

### GIROS

Esta Sucursal expide giros a la vista a plazo y por telegramas sobre Montevideo y demás Departamentos de la República y sobre Buenos Aires a un tipo sumamente modico.

También expide letres sobre España, Italia, Francia o cualquier país de Europa y América en condiciones ventajosas.

### CAJA DE AHORROS

Se abonará 3% anual por cantidades no mayores de 500\$ y no menores de 10\$

### DEPOSITOS A PLAZO FIJO

De 3 meses 3% anual.

De 6 meses 4% id.

plazos mayores ó menores convencional

### DEPOSITOS A PREMIO

A 30 días ó más 3% anual con 10 días de aviso a los fondos.

### CAUCIONES

Acumilando en garantía Certificados de Tesorería títulos de deudas ó otros valores cuantiosos en la Bolsa se cobrará el interés anual del 10%.

Para otras informaciones ocurrir los días hábiles a esta Sucursal

### HORAS DE OFICINA

De 9 a.m. a 11 y de 2 a 5 p.m.

Treinta y Tres, Mayo 1º de 1900

Andrés M. Ferreiro

GERENTE

## Carpinteria, Muebleria y Tapiceria

### DE «EL VOLCAN»

### DE MARSICANO Y D'ALEXANDRO

Tenemos el honor de ofrecer al público en general y a nuestras relaciones en particular, nuestra casa, la primera en el ramo de MUEBLERIA Y TAPICERIA que se habrá en esta localidad.

Al ramo de Carpintería de obra blanca dispensarán nuestra predilecta atención para lo que contamos con operarios entendidos en carpintería y muebles sin pasar por la Mueblería de Marsicano y D'Alexandro.

CALLE Juan Antonio Lavalleja

Treinta y Tres.

## LA-CONFIANZA-

### Sastrería Civil Militar

DE

### Scarano y Romagnano

La competencia es el alma del negocio  
El sentido de la presente estación de Verano es de lo más variado q

o grande diversión.

Entre tantas se hace traje de punto, vestido, etc. etc. y hasta 20 piezas.

Alta calidad de la tela y punto.

Calle Manuel Oribe Plaza 1º, Treinta y Tres.